



El futuro
es de todos

Mininterior

Ministerio del Interior
Confederación Nacional de Acción Comunal
Comisión Pedagógica Nacional



PLAN DE ACCIÓN



CANAL COMUNAL



El futuro
es de todos

Mininterior

Ministerio del Interior Confederación Nacional de Acción Comunal Comisión Pedagógica Nacional



Recordemos...



El **plan de Acción** es un conjunto de pasos organizados o serie de acciones, encaminados hacia el logro de unos objetivos y metas (visión de futuro), para lo cual se requiere combinar medios, materiales y capacidades humanas.

Toda actividad, aún la más sencilla, requiere del diseño de un plan para que pueda llevarse a cabo. Elaborar un plan de acción requiere que presentemos en forma clara y ordenada las acciones que se necesitan realizar, especificando quién lo va hacer, cómo lo va a llevar a cabo, cuándo, dónde y con qué recursos.



CANAL COMUNAL



El futuro
es de todos

Mininterior

Ministerio del Interior
Confederación Nacional de Acción Comunal
Comisión Pedagógica Nacional

¿POR QUÉ ES...?

IMPORTANTE ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN

Es importante porque nos ayuda a priorizar y concretar el problema o necesidad, a pensar en la forma general de resolverlo, a diseñar las actividades concretas que se requieren y a determinar la forma como se va a controlar y evaluar el trabajo.



En el plan de acción no se pueden olvidar ninguno de los momentos del proceso de Planeación porque es en él donde se le da vida y organización al proyecto, en él se definen:

- Los objetivos y metas que se pretenden alcanzar.
- Las actividades que se realizarán para el logro de los objetivos.
- La concreción y detalle de los recursos necesarios.
- La asignación de responsabilidades específicas.
- La fijación de cronogramas.
- La fijación de mecanismos de evaluación y control.



CANAL COMUNAL





El futuro
es de todos

Mininterior

Ministerio del Interior Confederación Nacional de Acción Comunal Comisión Pedagógica Nacional

En cuanto al aspecto de recursos, es bueno aclarar que un **recurso** es todo aquello que se emplea en la realización de un proyecto, pueden ser humanos, institucionales, técnicos, de comunicación, económicos y materiales o sea desde las personas que lo ejecutan hasta los materiales requeridos.

¿QUIÉN ES RESPONSABLE DE...?

...la formulación y ejecución de los Planes de Acción en las Organizaciones Comunales

A la **Junta Directiva** como organismo de administración es a quien **corresponde la consolidación de los planes de los diferentes órganos, para conformar el Plan de Acción de la organización comunal**, el cual debe presentarse a la asamblea general de afiliados(as) para la discusión y aprobación y ser asumido para la ejecución por todos(as) los(as) afiliados(as) a través del órgano del cual hacen parte.



CANAL COMUNAL





El futuro
es de todos

Mininterior

Ministerio del Interior
Confederación Nacional de Acción Comunal
Comisión Pedagógica Nacional



Para que pueda darse una buena consolidación del plan de Acción, no podemos dejar a un lado la constitución de un **trabajo en equipo** e **implementar el ciclo PHVA** como herramienta de mejora continua para que la probabilidad de éxito sea mayor:

¿QUÉ ES...?

CANAL COMUNAL





Ministerio del Interior Confederación Nacional de Acción Comunal Comisión Pedagógica Nacional

❖ PHVA

Es el ciclo de mejora continua: **Planear, Hacer, Verificar y Actuar.**

En toda organización es esencial la implementación del “PHVA”, en cualquier actividad.



- **¿QUÉ HACER EN PLANEAR?:** Es aquí donde se establecen tus objetivos en tiempo y meta describiendo cada una de las actividades: marcar tiempos, personas que las desempeñarán indicándoles, qué hacer, cómo hacerlo (procedimiento) para el logro de los mismos.
- **¿QUE SIGUE HACER?:** Es actuar, es desarrollar las actividades de acuerdo a lo que se señaló y lo que se planeó.
- Constantemente se deben **VERIFICAR** nuestros procesos contra los objetivos y metas, con el propósito de estar seguros de estar en el camino correcto y
- **ACTUAR.** Es retomar el camino, incluso mejorando nuestras actividades para el cumplimiento y proponer nuevos objetivos y metas, en caso de ser necesario....



CANAL COMUNAL

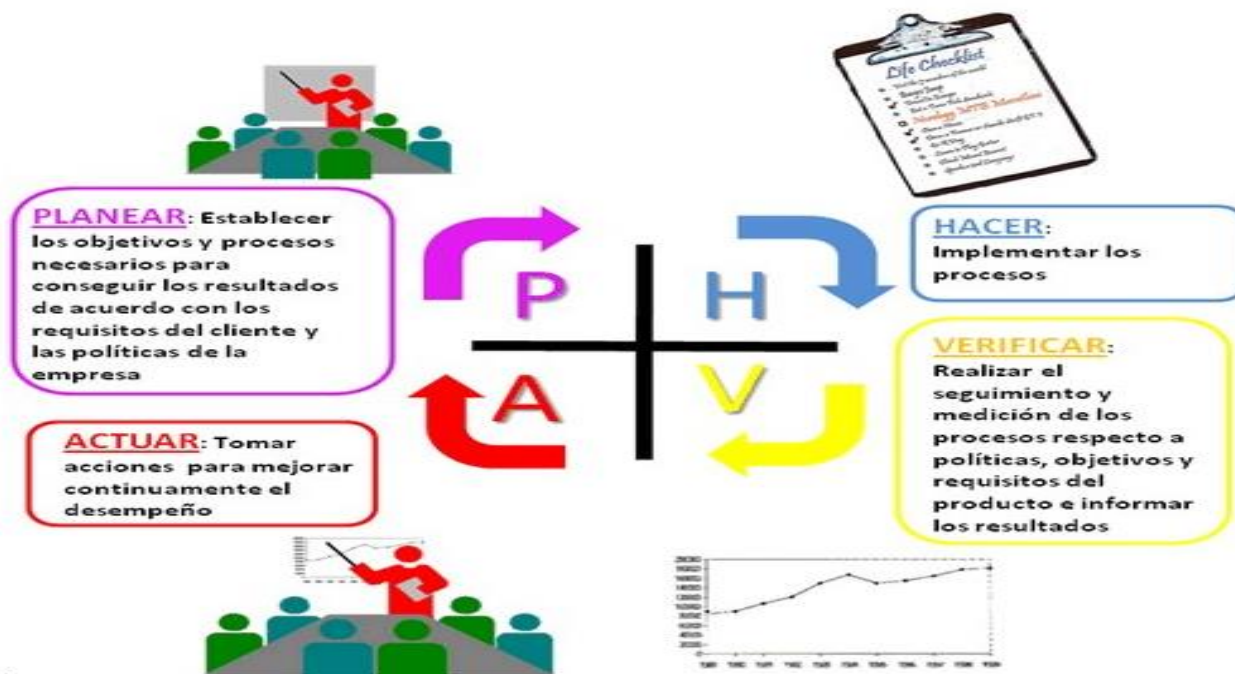




El futuro es de todos

Mininterior

Ministerio del Interior Confederación Nacional de Acción Comunal Comisión Pedagógica Nacional



cumplir con nuestro Plan de Acción es... ayudar y apoyar a la Organización Comunal.

CANAL COMUNAL





El futuro
es de todos

Mininterior

Ministerio del Interior Confederación Nacional de Acción Comunal Comisión Pedagógica Nacional

En todo plan de Acción se deben tener en cuenta las diferentes etapas del proceso de planeación, estas son:

- a. **La visión de futuro deseado:** para el barrio, la vereda, las personas y la organización.
- b. **El diagnóstico,** en el cual se identifican las necesidades prioritarias, es decir, las carencias en función de esa visión de futuro deseado y la selección de estrategias.
- c. **La formulación del plan:** Se establecen los objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables y recursos.
- d. **La ejecución:** Se realizan las actividades, se aplican los recursos.
- e. **El control y la evaluación:** Se revisa el cumplimiento de actividades, aplicación de recursos, logro de metas y objetivos, se identifican dificultades, se hacen los ajustes al plan.



CANAL COMUNAL





El futuro
es de todos

Mininterior

Ministerio del Interior
Confederación Nacional de Acción Comunal
Comisión Pedagógica Nacional

a. LA VISIÓN DE FUTURO DESEADO

A la hora de hacer los planes de Acción es muy importante tener claro a dónde queremos llegar, es decir, tener una visión a futuro de lo que queremos para la organización y para la comunidad.

Para el caso de la gestión del desarrollo local, la visión futura es un punto de referencia ideal del desarrollo social en un plazo definido (cuatro a diez años, por ejemplo). Es la visión futura del barrio o vereda, comuna o corregimiento que queremos, los objetivos a lograr como comunidad. Con base en esa referencia futura deben construirse el INSTRUMENTO DE MEDICIÓN, con los indicadores que nos permitan mirar cómo se avanza año a año.



CANAL COMUNAL





El futuro
es de todos

Mininterior

Ministerio del Interior
Confederación Nacional de Acción Comunal
Comisión Pedagógica Nacional

b. EL DIAGNÓSTICO

Debe diagnosticarse la situación de la organización y de la comunidad.



El Diagnóstico nos permite el conocimiento o interpretación real de la situación de la comunidad y de la organización, o sea que nos sirve entonces, para detectar los obstáculos, problemas y necesidades, que se oponen en el proceso de desarrollo. Nos permite conocer la infraestructura, el equipamiento, así como también las debilidades, fortalezas, recursos y potencialidades de la comunidad y de la organización. Finalmente, éste nos permite obtener una información cualitativa y cuantitativa de los recursos humanos, económicos, materiales, institucionales y otros, que son de gran valor y significado para la comunidad y las entidades oficiales y privadas.



CANAL COMUNAL



Ministerio del Interior Confederación Nacional de Acción Comunal Comisión Pedagógica Nacional



c. LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN



Formular el Plan de Acción, es definir anticipadamente lo que vamos a hacer, determinando acciones concretas, medibles y relacionadas entre sí; designando la duración, costos, rendimiento y cumplimiento de las acciones en términos cuantitativos y de tiempo.

En la formulación del plan, se definen:

- Los objetivos
- Las metas
- Las actividades que se van a realizar
- Los responsables
- Los tiempos necesarios
- Los recursos requeridos
- El cronograma para el desarrollo de las actividades.

Es **IMPORTANTE** tener muy presente que los objetivos orientan la acción hacia la meta, permiten comparar el diagnóstico inicial con el final, organizar las tareas específicas y lo más importante los objetivos no son estáticos ya que se perfeccionan y varían (ampliándose o restringiéndose) según las condiciones en que se desarrolla el programa.

CANAL COMUNAL





El futuro
es de todos

Mininterior

Ministerio del Interior
Confederación Nacional de Acción Comunal
Comisión Pedagógica Nacional



CANAL COMUNAL





El futuro
es de todos

Mininterior

Ministerio del Interior
Confederación Nacional de Acción Comunal
Comisión Pedagógica Nacional

Un modelo para la formulación del plan de Acción, podría ser:

¿QUÉ HAREMOS?	Las actividades que queremos realizar.
¿POR QUÉ LO HAREMOS?	Es la situación o el problema que necesitamos resolver. Para dar respuesta a esta pregunta, se recomienda tener en cuenta el diagnóstico.
¿PARA QUÉ LO HAREMOS?	Los objetivos de cada una de las actividades, es decir, lo que queremos lograr con ellas.
¿CÓMO LO HAREMOS?	Se refiere al cómo vamos a llevar a cabo las actividades. Algunos detalles de su ejecución.
¿CON QUIÉNES LO HAREMOS?	Se refiere a los responsables de las actividades y a la población que se quiere convocar a participar de las mismas.
¿CON QUÉ RECURSOS?	Los recursos que necesitamos para la realización de la actividad, sean éstos económicos, técnicos, humanos y materiales.
¿CUÁNDO LO HAREMOS?	Las fechas o frecuencias con que vamos a realizar las actividades y su duración. Esto lo podemos especificar más adelante en el cronograma de actividades.
¿DÓNDE LO HAREMOS?	El lugar o lugares donde se realizarán las actividades.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Es el control que se realiza a las actividades.



CANAL COMUNAL





El futuro
es de todos

Mininterior

Ministerio del Interior
Confederación Nacional de Acción Comunal
Comisión Pedagógica Nacional

d. LA EJECUCIÓN

La ejecución es la fase de difusión, promoción y puesta en marcha del plan de Acción.

En la ejecución del Plan de Trabajo, juegan un papel muy importante los integrantes de las diferentes comisiones de trabajo, quienes deben participar efectivamente y cumplir con responsabilidad las tareas asignadas.

En la medida que se van realizando las actividades, se crea un ambiente de motivación que invita a la participación.



CANAL COMUNAL





El futuro
es de todos

Mininterior

Ministerio del Interior
Confederación Nacional de Acción Comunal
Comisión Pedagógica Nacional

e. EL CRONOGRAMA



El **cronograma** ayuda a visualizar y ordenar las actividades de manera cronológica y permite además hacer seguimiento a su cumplimiento. Es bien útil que el cronograma esté en lugar visible o lo estemos revisando semanalmente.



CANAL COMUNAL



El futuro es de todos

Mininterior

Ministerio del Interior Confederación Nacional de Acción Comunal Comisión Pedagógica Nacional

Un ejemplo de **Formato de Cronograma** para la ejecución del Plan de Acción podría ser:

FORMATO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

ORGANO	ACTIVIDAD	ENER	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	RESPONSABLE	RECURSOS
JUNTA DIRECTIVA									
COMISIÓN DE SALUD									



CANAL COMUNAL





El futuro
es de todos

Mininterior

Ministerio del Interior
Confederación Nacional de Acción Comunal
Comisión Pedagógica Nacional

f. EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN



El momento de **seguimiento y evaluación**, es el proceso de medición del grado de cumplimiento de las actividades y del logro de los objetivos propuestos.

¿EN QUÉ CONSISTE...?

- El **seguimiento** consiste en la revisión periódica, semana a semana, mes a mes; de las actividades, responsabilidades y recursos asignados.
- La **evaluación** consiste en analizar las razones que facilitan o dificultan el cumplimiento de los objetivos y metas y a la vez trazar correctivos para superar o mejorar el plan.



CANAL COMUNAL





El futuro
es de todos

Mininterior

Ministerio del Interior
Confederación Nacional de Acción Comunal
Comisión Pedagógica Nacional



CIBERGRAFÍA

- LEY 2166 DE 2021, por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal. El Congreso de Colombia. Extraído de:
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2166_2021.html
- Guía de Procedimientos Básicos para las Organizaciones Comunales. Recuperado el 21 de mayo de 2013, de Serie Trabajando Juntos No. 3.
- Ciclo PHVA: Planificar – Hacer – Verificar - Actuar. Recuperado el 1 de junio de 2014, de
<http://guajiros.udea.edu.co/fnsp/cvsp/Practica%20procesos/Metodologias%20por%20cesos/CicloPHVA.pdf>

CANAL COMUNAL





El futuro
es de todos

Mininterior

Ministerio del Interior
Confederación Nacional de Acción Comunal
Comisión Pedagógica Nacional



*Muchas
Gracias!*



CANAL COMUNAL